

Septiembre de 2005



منظمة الأغذية
والزراعة
للامم المتحدة

联合国
粮食及
农业组织

Food
and
Agriculture
Organization
of
the
United
Nations

Organisation
des
Nations
Unies
pour
l'alimentation
et
l'agriculture

Organización
de las
Naciones
Unidas
para la
Agricultura
y la
Alimentación

CONFERENCIA

33º período de sesiones

Roma, 19-26 de noviembre de 2005

**INFORME SOBRE LOS PROGRESOS REALIZADOS
EN LA APLICACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN
SOBRE GÉNERO Y DESARROLLO (2002-2007)**

ÍNDICE

Párrafos

I.	INTRODUCCIÓN	1
II.	VISIÓN DE CONJUNTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE GÉNERO Y DESARROLLO (PA-GD)	2 - 4
III.	CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO	5 - 13
IV.	INCORPORACIÓN DEL GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIAS	14 - 21
V.	APLICACIÓN DEL PA-GD EN EL BIENIO 2004-2005	22 - 26
VI.	INCORPORACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE CAMPO	27 - 31
VII.	ATENCIÓN ESPECIAL SOBRE GÉNERO, VIH/SIDA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	32 - 35
VIII.	ASOCIACIONES Y PROYECCIÓN EXTERIOR	36 - 43
IX.	OBSERVACIONES CONCLUSIVAS	44 - 49
X.	RECOMENDACIONES	50

Por razones de economía se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones los ejemplares que han recibido y se abstengan de pedir otros, a menos que sea estrictamente indispensable. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO se encuentran en el sitio de Internet www.fao.org

I. INTRODUCCIÓN

1. El Plan de Acción de la FAO sobre Género y Desarrollo (PA-GD) fue aprobado por la Conferencia en su 31º período de sesiones (C 2001/REP párr. 53) y los progresos en su aplicación fueron examinados en el 32º período de sesiones (C 2003/6). La Conferencia pidió que, para su 33º período de sesiones de 2005, se prepara un segundo Informe sobre los Progresos. En el presente Informe se examinan los progresos realizados en la aplicación del PA-GD y se responde a las recomendaciones específicas y observaciones finales presentadas en el informe sobre los progresos de 2003.

II. VISIÓN DE CONJUNTO DEL PLAN DE ACCIÓN SOBRE GÉNERO Y DESARROLLO (PA-GD)

2. El PA-GD constituye el principal instrumento de política de la FAO para el seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing sobre la mujer de 1995 y el examen Beijing + 10, así como de los aspectos relacionados con el género de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996 y la declaración política aprobada, en junio de 2002, en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación: cinco años después. En estos documentos de política, los Estados Miembros de la FAO se comprometieron a apoyar el adelanto y la potenciación de la mujer rural y a promover la igualdad de género en la agricultura y el desarrollo rural. Además, la mayoría de los Estados Miembros de la FAO son partes en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), el único instrumento jurídico internacional que contiene disposiciones específicas relativas a las mujeres rurales (Art. 14).

3. El Plan está en consonancia con las orientaciones a plazo más largo y las estrategias de toda la Organización incluidas en el *Marco Estratégico para la FAO 2000-2015* y está firmemente enraizado en el Plan a Plazo Medio progresivo (PPM). El carácter progresivo del PPM asegura que los compromisos relacionados con el género se examinen y actualicen cada dos años. En el PA-GD se determinan una serie de prioridades para la acción y se trata de fortalecer también las responsabilidades y la rendición de cuentas por lo que respecta a la incorporación de las cuestiones de género en toda la Organización.

4. El PA-GD sirve como marco de toda la Organización para que la FAO desarrolle sus conocimientos técnicos, capacidades, mecanismos y modalidades a fin de ayudar mejor a sus estados miembros a elaborar y aplicar políticas, estrategias y programas nacionales y regionales de desarrollo agrícola y rural en consonancia con los citados compromisos de política y legales y con los objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). Las actividades de la FAO se centran en la seguridad alimentaria y muchas intervenciones de la FAO contribuyen directamente al logro del Objetivo 1. Se considera que la consecución de la seguridad alimentaria ejercerá, a su vez, un efecto directo en todos los demás ODM. La FAO fomenta la igualdad de género en el acceso a los recursos productivos y el control de los mismos, que contribuyen directamente a la reducción de la pobreza y el hambre en el medio rural. La subnutrición está íntimamente relacionada con la pobreza, la mortalidad infantil y materna y la incidencia de la tuberculosis y la malaria. Se espera que las intervenciones de la FAO relacionadas con la igualdad de género contribuyan al logro de los Objetivos 1, 2, 4, 5 y 6. La Dirección de Género, Población y Comunicación para el Desarrollo (SDW) dirige los esfuerzos de la Organización para incorporar las cuestiones de género en todas las actividades de la FAO. Las intervenciones tienen por objeto promover un seguimiento con perspectiva de género de los ODM haciendo avanzar los conocimientos sobre cuestiones de género en la agricultura, nutrición y desarrollo rural.

III. CREACIÓN DE UN ENTORNO PROPICIO PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO

5. La Dirección SDW es el centro coordinador de la FAO para las cuestiones de género y desarrollo agrícola/rural, así como para las preocupaciones relacionadas con el VIH/SIDA. Facilita las actividades que realiza la FAO en seguimiento de la Plataforma de Acción de Beijing sobre la Mujer, el Programa de Acción de El Cairo sobre Población y Desarrollo y la Declaración de Compromiso de las Naciones Unidas en la lucha contra el VIH/SIDA, cooperando con el sistema de las Naciones Unidas en estas cuestiones. En cuanto a las cuestiones de género, el mandato de la Dirección es proporcionar apoyo técnico a los estados miembros de la FAO en la promoción de la incorporación de las preocupaciones de género en las actividades de la Organización y catalizar y apoyar la incorporación de las cuestiones de género dentro de la misma FAO. Durante el pasado bienio, se diseñaron, crearon o utilizaron, junto con las direcciones técnicas, varios instrumentos y mecanismos para facilitar este proceso.

6. El PA-GD es el instrumento principal para la actuación en la *Esfera prioritaria para la acción interdisciplinaria (EPAI)* sobre género y desarrollo, destacada en el PPM. El PA-GD ha definido cuatro objetivos a plazo medio que promueven la igualdad de género en el acceso a: 1) los alimentos; 2) los recursos productivos, los recursos naturales y la tecnología agrícola y los servicios de apoyo; 3) los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles; y 4) las oportunidades de empleo dentro y fuera de las explotaciones agrícolas. Las actividades principales de la FAO para la consecución de estos objetivos son el asesoramiento sobre políticas, la creación de capacidad y la difusión de información. La EPAI sobre género y desarrollo se beneficia de una pequeña asignación de fondos catalizadores centrales que se utiliza para la creación de capacidad y la difusión de información. Se está desarrollando actualmente un *sitio web sobre la EPAI Género*, que sustituirá al actual sitio web sobre género y seguridad alimentaria, señalará y destacará nuevos puntos de entrada para la incorporación del género y difundirá información sobre actividades encaminadas a la incorporación del género.

7. *Coordinadores para la incorporación del género.* Cada dependencia técnica de la FAO ha elegido entre su personal ordinario, con carácter rotatorio, un mínimo de dos coordinadores de género (CG) que se encargan de ayudar en la planificación estratégica, programación y presentación de informes sobre la incorporación del género dentro de la Organización. A petición de los CG, la SDW organizó varios seminarios adaptados para examinar cuestiones de género dentro de sectores especializados de cada Dirección Técnica, por ejemplo, la Dirección de Producción y Sanidad Animal y la Dirección de Productos y Economía Forestales. Según las respuestas a un cuestionario distribuido por la SDW entre los CG (respondió un 65 por ciento de los CG), el 73 por ciento habían participado en actividades de diseño de proyectos, el 66 por ciento habían facilitado asesoramientos sobre cuestiones de género y el 60 por ciento había fomentado el intercambio de información sobre cuestiones de género para la ratificación de esta estrategia.

Creación de capacidad dentro de la Organización

8. La Dirección de Gestión de Recursos Humanos (AFH) y la SDW elaboraron una *Estrategia de la Organización para el fomento de los conocimientos del personal de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género*. El fomento de los conocimientos del propio personal de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género es fundamental para la aplicación con éxito del PA-GD y constituye uno de los elementos principales en la creación de un entorno favorable que contribuya a la incorporación del género. Los esfuerzos para fomentar los conocimientos varían desde la capacitación básica para el reconocimiento y la sensibilización de la administración de nivel superior y medio, hasta la capacitación en un análisis de género más especializado para el personal técnico que participa en programas de campo y en la labor normativa y de política utilizando materiales adaptados para los distintos grupos. Se elaboró una estrategia en dos niveles para integrar el análisis de género en los programas de estudios de los

cursos sobre el ciclo de proyectos y para preparar sesiones de capacitación adaptadas a las distintas direcciones técnicas. No se han realizado todas las actividades planificadas debido a restricciones presupuestarias y al tiempo limitado de gestión para apoyar esta estrategia.

9. *Análisis socioeconómico y de género (ASEG).* El programa de ASEG, en cuanto programa principal de la SDW para la incorporación del género y la creación de capacidad, tiene por objeto incorporar consideraciones socioeconómicas y de género en las políticas y estrategias, programas y proyectos de desarrollo, utilizando un enfoque holístico en contextos de desarrollo y emergencia. Los instrumentos y métodos del ASEG fomentan un desarrollo centrado en la población y abarcan distintas esferas técnicas, como microfinanciación, riego, emergencias y rehabilitación, ganadería, agroindustrias, ciclo de proyectos y gestión de los recursos del hogar. Dentro de la Organización, se han utilizado los materiales del ASEG en las estrategias de capacitación interna.

10. *Curso de introducción al ciclo de proyectos (PCOC).* El instrumento principal para la capacitación del personal de la FAO que participa en proyectos que se realizan en el marco de la Organización es este curso que ofrece la AFH. Durante el presente bienio, se incorporaron en el plan de estudios del curso elementos de la guía del ASEG sobre el ciclo de proyectos y la SDW organizó sesiones especiales sobre análisis de género y el ciclo de proyectos.

Indicadores y estadísticas con sensibilidad de género

11. Respondiendo a la demanda creciente de información que tiene en cuenta el género, la FAO ha trabajado con otros organismos de las Naciones Unidas para mejorar la situación en lo que respecta al género y la información. Entre estas actividades cabe señalar la inclusión en la base de datos FAOSTAT de datos desglosados por género sobre la población económicamente activa (agrícola y no agrícola). A este respecto, la SDW ha colaborado con la Dirección de Estadística (ESS) para elaborar y facilitar datos e indicadores con sensibilidad de género. Se ha prestado también respaldo técnico a proyectos de estadísticas agrarias en el marco de la realización actual del Programa del Censo Agropecuario Mundial 2010.

12. Las actividades de la SDW centradas en la cuestión del género y la gestión de los recursos naturales han incluido esfuerzos para elaborar *indicadores con sensibilidad de género (ISG)* y socio económicos en esta esfera. Basándose en gran medida en datos cualitativos, comprobados sobre el terreno, durante este bienio se elaboraron ISG que combinan información socioeconómica y biofísica, los cuales se comprobaron sobre el terreno para la conservación de la agrobiodiversidad y la utilización y gestión de las tierras. La SDW está trabajando en la elaboración de indicadores para el seguimiento de efectos no sanitarios del VIH/SIDA en los medios de subsistencia locales. Ha contribuido también a la iniciativa ASIA COVER sobre el desarrollo de un mapa regional, una base de datos digital y estadísticas socioeconómicas con sensibilidad de género relacionadas con la inseguridad alimentaria y la pobreza en siete países de Asia Meridional.

13. La SDW ha elaborado materiales de capacitación basados en el ASEG con vistas a la producción y utilización de *indicadores y datos desglosados por género (DDG)* para los estadísticos y analistas de políticas agrarias, así como para los planificadores de programas de organizaciones no gubernamentales (ONG) de los Estados Miembros. Durante el bienio, se utilizaron la metodología y los instrumentos en talleres organizados en Ecuador, Georgia, India, Kirguistán, la República Checa y Zambia.

IV. INCORPORACIÓN DEL GÉNERO EN LA PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ORDINARIAS

14. En el *Programa de Labores y Presupuesto (PLP)* de 2004-05 se exponen todos los productos bienales (PB) relacionados con la aplicación del PA-GD por medio de un símbolo especial y se señalan también los indicadores relacionados con el género. Esta actividad, basada en la información introducida por todas las dependencias técnicas en el Sistema de Apoyo para la Planificación, la Presentación de Informes sobre la Ejecución y la Evaluación del Programa (PIRES), proporciona un instrumento para definir y ejecutar e informar sobre las realizaciones.

Cuadro 1. Productos Binales 2002-2005

PBG (Productos bienales – relacionados con el género)

PBNG (Productos bienales – No relacionados con el género)

PBT – (Productos bienales – Total)

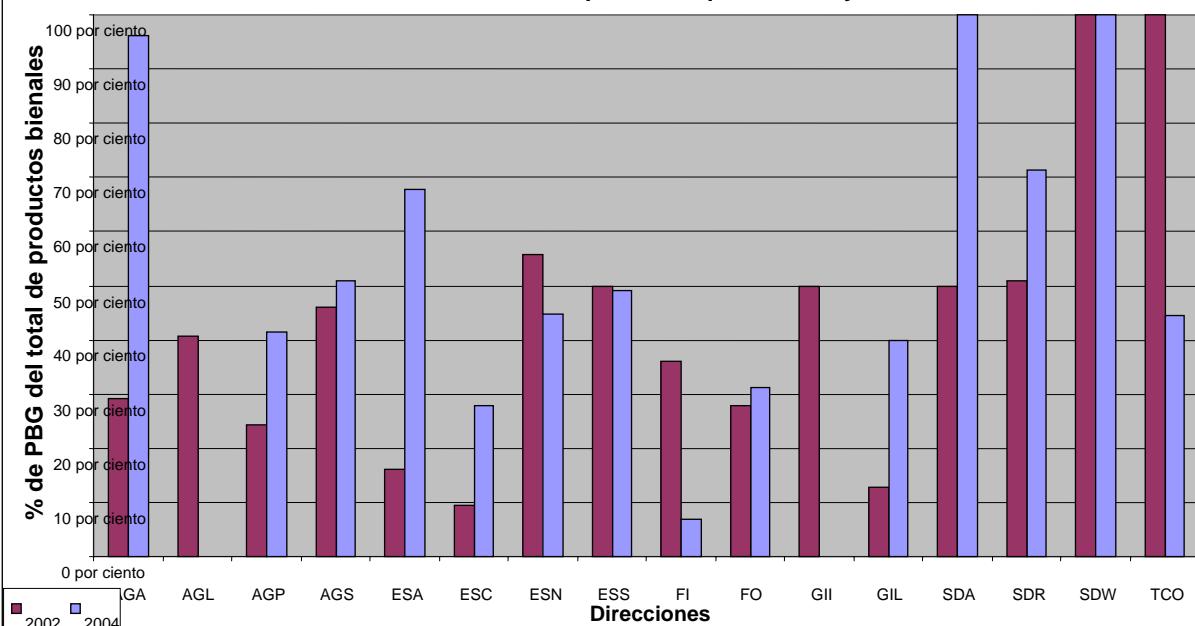
2002 – 2002-2003

2004 – 2004-2005

Departamento	PBG2002	PBG2004	PBNG2002	PBNG2004	PBT2002	PBT2004
AG	120	153	227	130	347	283
ES	108	98	203	125	311	223
FI	98	14	173	186	271	200
FO	56	44	145	97	201	141
GI	13	16	83	26	96	42
SD	100	68	50	12	150	80
TC	9	8	0	10	9	18
Total	504	401	881	586	1 385	987

Nota: Datos de determinadas direcciones - AGA, AGL, AGP, ESA, ESC, ESN, ESS, FI (todo el departamento), FO (todo el departamento), GII, GIL, SDA, SDR, SDW y TCO.

Gráfico 1 – Productos bienales previstos que contribuyen al PA-GD



Nota: Datos de determinadas direcciones - AGA, AGL, AGP, ESA, ESC, ESN, ESS, FI (todo el departamento), FO (todo el departamento), GII, GIL, SDA, SDR, SDW y TCO.

15. Los datos recuperados de la base de datos del PLP muestran una reducción del 40 por ciento en el total de productos bienales y del 21 por ciento por ciento en la cifra absoluta de productos bienales relacionados con el género (PBG) (véase el Cuadro 1). No obstante, el porcentaje de productos identificados como relacionados con el género con respecto al total ha registrado un ligero aumento positivo del 4 por ciento (del 36 por ciento al 40 por ciento).

16. El gráfico precedente indica la proporción de productos bienales previstos que contribuyen al PA-GD en el ámbito de cada Dirección. Los datos muestran que contribuyen al PA-GD más del 50 por ciento de los PB previstos en la Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA), la Dirección de Sistemas de Apoyo a la Agricultura (AGS), la Dirección de Economía Agrícola y del Desarrollo (ESA), la Dirección de Desarrollo Rural (SDA), la Dirección de Investigación, Extensión y Capacitación (SDR) y la SDW. En la Dirección AGA no sólo se ha registrado un incremento del 67 por ciento en los PB previstos relacionados con el género, sino también estos productos representan ahora el 96 por ciento del total de los productos previstos de la Dirección. La AGA ha participado también muy activamente en otras iniciativas de incorporación del género en la FAO, por ejemplo, la red GFP y actividades de capacitación y talleres adaptados a esta finalidad (véase el Recuadro 1).

17. En cambio, algunas direcciones como la de Fomento de Tierras y Aguas (AGL), o el Departamento de Pesca (FI), la Dirección de Información (GII) y la Dirección de Operaciones de Campo (TCO) han reducido sus aportaciones al PA-GD. Estas reducciones se deben en parte a una disminución del número total de productos principales y, en parte, a la terminación de estudios, proyectos y documentos relacionados con el género. Sin embargo, dichas reducciones se relacionan también en parte con un problema de presentación de informes porque continúa existiendo la tendencia a considerar la labor “con sensibilidad de género” como iniciativas o proyectos que se dirigen explícitamente a las mujeres, en lugar de incluir también las que reflejan una comprensión de las realidades de las vidas tanto de los hombres como de las mujeres (desde el punto de vista de los diferentes grupos/antecedentes económicos, sociales, culturales, etc.) y abordan sus especificidades.

18. El *Proceso de autoevaluación de la FAO*, realizado por las Direcciones Técnicas y supervisado por el Servicio de Evaluación de la FAO (PBEE), se hizo efectivo en 2004 y, entre sus directrices, figuraba el género como una cuestión importante que ha de tenerse en cuenta. La pertinencia del género como elemento de análisis se planteó sistemáticamente durante las sesiones de instrucción a los funcionarios y consultores participantes en estas actividades. Durante 2004, se hicieron 19 autoevaluaciones, basándose en actividades de 28 Entidades Programáticas (PE). Sólo en 10 de las Entidades Programáticas separadas se habían determinado productos bienales relacionados con el género en el PLP. Sin embargo, dentro de 19 autoevaluaciones, sólo tres

Recuadro 1.

Dirección de Producción y Sanidad Animal (AGA) – Aplicación del Plan de Acción sobre Género

Iniciativas

- Seminario de AGA sobre la guía del ASEG sobre género y ganadería, presentación y retroinformación (2002); Taller de ensayo sobre el terreno de la guía del ASEG sobre ganadería en Uganda (2003) – Publicación de la guía del ASEG sobre ganadería: Planificación con un enfoque orientado al género y al VIH/SIDA (2005)
- Celebración de un seminario de AGA/SDW en el que se seleccionaron e identificaron indicadores apropiados para medir la incorporación del género en AGA (2005)
- Sitio web sobre género de AGA en que se destacan las principales cuestiones de género en la esfera técnica <http://www.fao.org/ag/AGA/Gender/gender.htm>

Desafíos

- Incorporación, de forma concreta, de un consenso sobre género en la evaluación previa, la ejecución y la evaluación posterior
- Comprensión del concepto de género con ejemplos prácticos
- Superar la “actividad académica” y las actitudes de “como hasta ahora”

Deficiencias

- Instrumentos eficaces y fáciles de utilizar para aplicar lo anterior
- Comprensión y compromiso decidido del personal

mencionaban el género como una dimensión de su análisis y, de estas tres, sólo dos habían planificado productos relacionados con el género.

19. *Evaluaciones de proyectos.* Durante el período 2002-2004, se evaluó un total de 54 proyectos de campo de la FAO en curso y se encontró que 31 contenían una referencia específica a actividades para promover el empoderamiento de la mujer y/o relacionadas con cuestiones de género, pero sólo una se centraba específicamente en la esfera temática ‘La mujer en la agricultura y el desarrollo rural’. El impacto potencial medio sobre la mujer de los 31 proyectos era de 2,9 en una escala de 1 a 5, pero en 21 de ellos era igual o superior a 3 (véase el Cuadro 2). No obstante, sólo seis evaluaciones de proyectos determinaron que la situación social de la mujer había mejorado gracias a las intervenciones de los proyectos. El PBEE destacó que se necesitaban más esfuerzos para incorporar las cuestiones de género en los proyectos del TCP y que también era preciso recordar a los estados miembros que presentan solicitudes de proyectos que la igualdad y equidad de género son decisivas para alcanzar las metas de los objetivos de desarrollo del Milenio.

Cuadro 2. Escala de valor del TCP	
Escala de valor 1 - 5	Número de proyectos
1-2 (bajo)	9
3 (medio)	16
4-5 (alto)	7
Total	31

20. *Comité de Examen de Programas y Proyectos (PPRC).* Uno de los seis criterios con los que el PPRC evalúa los documentos de proyectos es la promoción de la igualdad y equidad de género. Según las bases de datos del PPRC, durante 2004 se le presentaron 277 proyectos, 160 de los cuales recibieron observaciones (sin incluir anotaciones secundarias). De estos 160 proyectos, 43 recibieron observaciones relacionadas con el criterio sobre el género. Frecuentemente la falta de la debida atención al criterio del género ha sido criticada en los proyectos no sólo por los revisores de la SDW, sino también por otras dependencias, especialmente las de los Departamentos de Desarrollo Sostenible, Económico y Social y Pesca. Para orientar el proceso de evaluación, la SDW presentó unas directrices (que está examinando ahora el PPRC) encaminadas a la aplicación del Criterio número 5 – Igualdad y Equidad de Género.

21. *Evaluaciones programáticas y temáticas.* El PBEE realiza con carácter ordinario evaluaciones generales de programas técnicos, esferas interdisciplinarias y temas concretos. Entre 2002 y 2004, se presentaron al Comité del Programas seis evaluaciones. Según una de tales evaluaciones, “la labor de la FAO en el sector de la sanidad animal presta la debida atención a los animales pequeños que interesan especialmente a la mujer en los países en desarrollo. Los proyectos sobre la prestación de servicios en materia de sanidad animal han incluido componentes específicos encaminados a las necesidades y prioridades de las mujeres”. En lo que respecta a la producción agrícola, en la que la participación de la mujer es importante, con mucha frecuencia los proyectos incluyen una dimensión de género. Pese a estas realizaciones, “hay pruebas procedentes de una amplia gama de evaluaciones de programas normativos y de campo de la FAO que indican que las cuestiones de género no están incorporadas en las actividades de la Organización y que, con mucha frecuencia, las cuestiones de la mujer se siguen “añadiendo” como componentes aislados a los proyectos de campo” (PBEE).

V. APLICACIÓN DEL PA-GD EN EL BIENIO 2004-2005

22. Al ejecutar el PA-GD, la labor de la FAO relacionada con la creación de capacidad, las cuestiones de política y el asesoramiento técnico se centra en las cuatro esferas prioritarias de intervención destacadas en el PA-GD. La creación de capacidad es esencial para incorporar las cuestiones de género en la labor normativa y de campo de la FAO y para promover el análisis socioeconómico y de género en los Estados Miembros. Se utiliza el Programa ASEG en talleres y en la formación de instructores a nivel regional y nacional y en sesiones breves de sensibilización destinadas a los responsables de las decisiones y las políticas y otras instancias administrativas y de nivel medio para hacerles tomar conciencia de las cuestiones de género. Se estableció una red de más de 3 800 especialistas en desarrollo familiarizados con el método del ASEG, pertenecientes a más de 100 instituciones de más de 80 países, para facilitar el necesario

intercambio de información y opiniones sobre la incorporación de las cuestiones de género. Durante el bienio actual, se celebraron más de 20 talleres en el ámbito del programa del ASEG y se prepararon y ensayaron sobre el terreno cinco directrices específicas desde el punto de vista técnico. Se organizaron actividades de creación de capacidad para integrar las cuestiones socioeconómicas y de género en las estrategias de desarrollo agrícola y rural en los siguientes países: Camboya, Cabo Verde, Chile, Eslovenia, India, Kirguistán, Madagascar, Mozambique, Namibia, Nepal, Paraguay, República Democrática del Congo, Sudáfrica, Uganda y Zambia. Los principales resultados de la capacitación en el ASEG fueron una cooperación más estrecha entre los agentes de desarrollo y la población local y el fortalecimiento de la capacidad de los hombres y las mujeres para dirigir su propio desarrollo. En las secciones siguientes se presenta una selección de otras realizaciones en la incorporación del género durante el bienio 2004-2005.

Acceso a los alimentos y la nutrición

23. En esta esfera, la FAO trata de mejorar el acceso de la mujer a una nutrición adecuada y proporcionarle conocimientos y recursos. Por ejemplo, la diferenciación de las funciones dentro de los hogares no siempre permite un acceso igual a los alimentos y la nutrición. Los huertos familiares tienen una tradición establecida y ofrecen muchas posibilidades de mejorar la seguridad alimentaria en los hogares y aliviar las carencias de micronutrientes. La Dirección de Alimentación y Nutrición (ESN) y la Dirección de Producción y Protección Vegetal (AGP), colaboran activamente con los institutos nacionales de extensión, investigación y capacitación agrarias y con las ONG para capacitar a personal de campo, grupos de agricultores y mujeres y maestros en técnicas de horticultura y en cuestiones de nutrición práctica.

Acceso a los recursos naturales

24. Reconociendo que la mujer desempeña una función primordial en la utilización y gestión de los campos y los bosques, los cultivos, el agua, los peces y los animales, la FAO trata de promover la igualdad de género en la disponibilidad, control, conservación y gestión de los recursos naturales y la agrobiodiversidad. Por ejemplo, el Departamento de Montes de la FAO está trabajando con el Tratado de Cooperación Amazónica para validar seis de los quince indicadores de la sostenibilidad de la selva amazónica al nivel de unidad de gestión. Se consigue esto por medio de la asistencia técnica, la capacitación y el desarrollo de un instrumento normalizado de ordenación forestal. La aplicación de criterios e indicadores debería facilitar los esfuerzos para evaluar si, de hecho, las mujeres, los jóvenes y las comunidades forestales desempeñan una función más importante en la adopción de decisiones sobre la ordenación de la selva amazónica.

Acceso a servicios de tecnología y apoyo agrícolas

25. En este sector, la FAO trata de promover la igualdad en el acceso a una amplia gama de sistemas de apoyo agrícola, tales como mercados, créditos, tecnología y sensibilidad a las cuestiones de género en la extensión y la capacitación. Por ejemplo, en Sudán, la FAO y las ONG asociadas han impartido capacitación a formadores y a mujeres cabezas de familia (personas desplazadas dentro del país) en la construcción y utilización de cocinas que aprovechan el combustible de forma eficiente (hasta ahora han recibido capacitación más de 30 000 mujeres). Las cocinas reducen el consumo de combustible en un 40 por ciento y se fabrican con materiales locales baratos, con lo que se reduce la presión sobre los recursos naturales ya deteriorados, se fomenta la sensibilidad ambiental y se potencia y se promueve a las mujeres con una tecnología que ahorra fuerza de trabajo. La FAO está investigando también activamente otras fuentes de combustible más sostenibles con el fin de sustituir al carbón vegetal y la leña y beneficiar a un mayor número de mujeres desplazadas dentro del país, a la vez que promueve también tecnologías y prácticas que ahorran fuerza de trabajo y tiempo para los hogares afectados por el VIH/SIDA.

Políticas y planificación del desarrollo agrícola y rural con sensibilidad de género

26. Para promover actividades con sensibilidad a las cuestiones de género es imprescindible asegurar un marco normativo que tenga en cuenta el género. Una perspectiva de género contribuye frecuentemente a subsanar no sólo injusticias sociales, sino también desigualdades económicas. Por ejemplo, los medios a través de los cuales la población rural pobre de la India tiene más probabilidades de llegar a poseer la tierra (y hallarse así en una situación mejor para controlarla y administrarla) son: a) las leyes relacionadas con la herencia; b) los programas gubernamentales de distribución de tierras; y c) el mercado de la tierra. Estas tres fuentes están sesgadas –en su estructura o funcionamiento, o en ambas cosas– contra la participación de la mujer a pie de igualdad. Investigaciones realizadas por el Instituto de Desarrollo Rural y el Programa de la FAO de Apoyo a los Modos de Vida Sostenibles (LSP), que estudian los distintos problemas y oportunidades, tales como las posibilidades de liberalizar una legislación restrictiva o ampliar las donaciones apropiadas de tierras para incluir pequeñas parcelas, ponen de relieve oportunidades concretas de mejorar los medios de subsistencia de la población rural pobre. La FAO ha ayudado a varios países a elaborar estrategias nacionales para incorporar las cuestiones de género en el desarrollo agrícola y rural y está integrando las cuestiones de género en sus trabajos relacionados con los documentos de estrategias de lucha contra la pobreza (DELP).

VI. INCORPORACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE CAMPO

27. *El Centro de Inversiones (TCI)* elaboró un Plan de Acción de la Dirección para seguir los progresos en la incorporación de las cuestiones de género en el diseño de proyectos de inversión agrícola. Se asegura así que el análisis de género se aplique en un 100 por ciento de los proyectos de desarrollo e inversión preparados en nombre del FIDA y en un 33 por ciento de los de otras instituciones de financiación. Las principales realizaciones son:

- creación y actualización periódica de una base de datos y un sistema de seguimiento para aplicar el análisis de género;
- sensibilización de los jefes de misiones de la TCI en las cuestiones de género;
- publicación de datos primarios sobre relaciones de género, obtenidos de, al menos, dos estudios de la TCI sobre sistemas socioeconómicos y de producción, realizados cada año; y,
- revisión de directrices sobre estudios de sistemas socioeconómicos y de producción para incorporar avances recientes, incluidos los aspectos de género del diagnóstico rural participativo.

28. *Programas de emergencia.* La función principal de la FAO en las emergencias es facilitar asistencia para restablecer la producción local de alimentos y reducir la dependencia de la ayuda alimentaria, y establecer las bases para una transición al desarrollo sostenible. La SDW trabaja con la Dirección de Operaciones de Emergencia y Rehabilitación (TCE) y el Programa Mundial de Alimentos (PMA) para asegurar que las iniciativas de emergencia y rehabilitación tengan en cuenta las diferentes necesidades y prioridades de las mujeres y los hombres. A fines de 2004 se prepararon una hoja informativa sobre género y emergencias y un manual de bolsillo para incorporar la dimensión de género en los programas de emergencia y, en abril de 2005, se facilitaron Directrices FAO/PMA para el ASEG con vistas a los programas de emergencia y rehabilitación.

29. Después del tsunami de diciembre de 2004, la SDW participó en la respuesta integrada de la Organización a la catástrofe para proteger y promover los medios de subsistencia de los hombres, mujeres y grupos marginados más vulnerables en las zonas afectadas. Las actividades consistieron en la recopilación de información desglosada por géneros para apoyar intervenciones a plazo medio, la creación de capacidad en materia de género para especialistas en situaciones de emergencia y la integración de una perspectiva de género en proyectos agrícolas y pesqueros. Se prepararon proyectos específicos con sensibilidad de género sobre la rehabilitación de empresas en pequeña escala e instituciones de microfinanzas en comunidades pesqueras, y proyectos de asistencia para la adjudicación de tierras determinada por las comunidades, con el fin de proteger

a las comunidades afectadas por la catástrofe y promover para ellas medios de subsistencia. Tales proyectos se hallan ahora en fase de aprobación para Indonesia.

30. El *Programa de Cooperación Técnica de la FAO* (PCT) trata de resolver problemas acuciantes de desarrollo en los sectores agrícola, pesquero, forestal y del desarrollo rural. El programa centra sus esfuerzos, entre otros sectores, en incrementar la producción alimentaria y elevar los ingresos y niveles de nutrición de los pequeños agricultores y trabajadores rurales. Durante el año pasado, se aprobaron siete nuevos proyectos del PCT en Camboya, Cabo Verde, Eslovenia, Islas de Cook, Marruecos, República Dominicana y Zambia, en los que se tiene en cuenta específicamente la igualdad de género y se facilita asesoramiento sobre políticas al respecto.

31. Durante el bienio, se han hecho esfuerzos especiales para incorporar consideraciones de género en el Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) y en la campaña de TeleFood. La integración de cuestiones socioeconómicas y de género en estos programas se ha completado en países como Bangladesh, Camboya, República Democrática del Congo, Guinea Ecuatorial, Kenya, Mozambique, Senegal, Tanzania, Sudáfrica, Swazilandia y Uganda. Se organizaron actividades de capacitación sobre análisis de género en el aprovechamiento del agua para 21 países de África y Asia. Han contribuido a facilitar este proceso el proyecto DIMITRA ‘La mujer rural y el desarrollo: Establecimiento de redes y asociaciones’, mediante la difusión de técnicas de gestión de la información, y el proyecto LinkS, sistemas locales y autóctonos de conocimientos, para la seguridad alimentaria.

VII. ATENCIÓN ESPECIAL SOBRE GÉNERO, VIH/SIDA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

32. La desigualdad de género es una de las causas principales de la propagación del VIH. La FAO sigue de cerca los efectos del VIH/SIDA en la seguridad alimentaria y apoya las iniciativas de los estados miembros encaminadas a impedir el empeoramiento de la pandemia y a mitigar sus efectos negativos en la seguridad alimentaria y la nutrición relacionados con el género. Todos los departamentos técnicos, así como las oficinas regionales y subregionales, están realizando actividades en estos sectores. Catorce dependencias técnicas, por medio de un grupo de trabajo interdisciplinario oficioso, han colaborado en enfoques integrados del VIH/SIDA en los sectores de la agrosilvicultura, agrobiodiversidad, emergencias, pesca, tecnologías que ahorran fuerza de trabajo, derechos de propiedad y a la tierra, ganadería, nutrición y medios de subsistencia y formación profesional de la juventud.

33. Se han realizado actividades de elaboración de políticas, promoción, capacitación y creación de capacidad en colaboración estrecha con el FIDA, el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En este marco, se han realizado diversas actividades, se han preparado documentos y materiales de capacitación y se han determinado esferas estratégicas para la intervención. Además, en el Plan a Plazo Medio para la FAO, 2004-2009, se incorporó una nueva entidad programática titulada “Análisis y mitigación del impacto del VIH/SIDA sobre la seguridad alimentaria y el desarrollo rural”.

34. La FAO ha elaborado una estrategia con sensibilidad a las cuestiones de género para afrontar los efectos del VIH/SIDA y otras enfermedades de la pobreza en la nutrición, la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia rurales. Dicha estrategia se aplica a seis esferas de intervención prioritaria: fortalecimiento de la capacidad nacional, fortalecimiento de la capacidad de las estructuras de gobierno local, mejora del acceso a la tecnología que ahorra fuerza de trabajo y tiempo y adopción de la misma, empoderamiento de comunidades vulnerables, fortalecimiento del diálogo sobre políticas y la promoción de las mismas, y prestación de apoyo en materia de nutrición. La FAO ha respondido también a solicitudes de estados miembros ayudando a elaborar planes y estrategias del sector agrícola con sensibilidad de género a fin de afrontar la crisis del VIH/SIDA.

35. En el bienio 2006-2007 se empezará a trabajar en una nueva EPAI sobre las repercusiones del VIH/SIDA y otras enfermedades en la alimentación y la agricultura, con el fin de coordinar los productos normativos, la asistencia técnica y la orientación sobre políticas que se facilitan a los países en relación con los modos en que el sector agrícola (incluyendo la pesca y la silvicultura) puede contribuir a mitigar los efectos de la epidemia del VIH/SIDA y otras enfermedades. La EPAI unificará y reforzará otras actividades realizadas por distintos departamentos que hasta ahora se coordinaban por medio del grupo de trabajo oficioso sobre el VIH/SIDA y complementará la labor de la Organización en materia de género y seguridad alimentaria.

VIII. ASOCIACIONES Y PROYECCIÓN EXTERIOR

36. La Organización, en su Marco Estratégico, 2000-2015, destaca la importancia de las asociaciones en su estrategia de toda la Organización “Ampliar las asociaciones y alianzas”. Como ejemplos de asociaciones centradas en la sensibilidad a las cuestiones de género, cabe citar los siguientes:

37. El Programa de Asociación entre la *FAO* y el *Fondo Belga de Supervivencia* realiza proyectos en Etiopía, Mozambique y Zambia que incorporan las cuestiones de género en todo el ciclo de los proyectos. Se realizan intervenciones específicas centradas en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la aplicación de los derechos económicos de las mujeres, principalmente promoviendo su acceso a los recursos económicos y a la gestión de los mismos.

38. El programa de asociación *FAO-Países Bajos (FNPP)* centra su actividad hasta final de 2007 en tres esferas fundamentales: seguridad alimentaria, biodiversidad agrícola y silvicultura. Apoya la labor de la FAO en materia de creación de capacidad en los países pobres para la planificación del desarrollo y la elaboración de políticas e incluye consideraciones de género como componente esencial de las actividades previstas y ejecutadas.

39. Desde 2004, la FAO trabaja con el *Programa Mundial de Alimentos (PMA)* y otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales e instituciones locales, para poner en marcha escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores con el fin de atender al número creciente de huérfanos a causa del SIDA. En estas escuelas se imparten conocimientos sobre agricultura actividades empresariales y otros conocimientos útiles para la vida a huérfanos y otros niños vulnerables de 12 a 18 años, lo que contribuye a prevenir el VIH/SIDA promoviendo actitudes de igualdad de género desde la niñez.

40. La FAO actúa como Secretaría de la *Alianza para las Montañas*, que se puso en marcha en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002. Se estableció una Iniciativa de género para asegurar que la igualdad de género se incorpore en las políticas y actividades de desarrollo de las zonas de montaña. En 2004, miembros dirigentes de la Iniciativa de Género se reunieron por primera vez en Roma en un taller organizado para determinar los principales problemas y actividades.

41. La FAO y la *Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO)* se han unido en una alianza con estados miembros, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil en la iniciativa *Educación para la Población Rural (EPR)*, emprendida en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en 2002. El analfabetismo está muy relacionado con la pobreza y el hambre y es principalmente un fenómeno rural que entorpece el desarrollo rural y reduce la seguridad alimentaria, amenaza la productividad y la salud y limita las oportunidades de mejorar los medios de subsistencia y la igualdad de género, ya que es especialmente elevado entre las muchachas y mujeres del medio rural. La iniciativa EPR contribuye a los esfuerzos de la FAO encaminados al logro de todos los ODM.

42. La FAO es miembro activo de la *Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros (IANWGE)* y participa en los siguientes grupos de acción: Género y Agua, Género y TIC, Women Watch, Género y Comercio y Género y los ODM. La FAO participa también

activamente en la *Coalición Mundial sobre la Mujer y el SIDA* y en el grupo de acción del *Comité Interinstitucional Permanente sobre Género y Asistencia Humanitaria*.

43. Para celebrar los Días Internacionales pertinentes, la FAO suele organizar distintos seminarios destinados al personal sobre los aspectos de género de los temas técnicos. Entre los temas presentados en el bienio actual figuran: Promoción de la sensibilidad en cuestiones de género y el VIH/SIDA por medio de microfinanzas; “biodiversidad para la seguridad alimentaria”; escuelas de campo y de vida para jóvenes agricultores; la mujer y el VIH/SIDA; y los pueblos y el arroz.

IX. OBSERVACIONES CONCLUSIVAS

44. Como se reconoce en el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el seguimiento y los progresos en la aplicación de la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, la FAO ha actuado relativamente bien en sus esfuerzos por incorporar las cuestiones de género. Lo mismo que en otras organizaciones de las Naciones Unidas, no faltan en la FAO problemas en la aplicación de la incorporación de las cuestiones de género. Pese a los progresos logrados en la elaboración de indicadores con sensibilidad a las cuestiones de género y de mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la aplicación, así como en la creación de capacidad, quedan aún por afrontar importantes desafíos.

45. Primero, la *Administración Superior* debe reforzar su compromiso en el proceso de incorporación de las cuestiones de género asegurando que las direcciones técnicas reconozcan y rindan cuentas de sus responsabilidades en la ejecución del PA-GD.

46. Segundo, para asegurar que las direcciones técnicas sean *responsables* en el proceso de incorporación de las cuestiones de género, habrá que seguir perfeccionando instrumentos que las ayuden en el seguimiento y evaluación de su contribución a la aplicación del PA-GD.

47. Tercero, para incrementar esa responsabilidad, debería asignarse sistemáticamente la *responsabilidad de Coordinador en cuestiones de género* a funcionarios de rango superior. Las tareas de la coordinación en cuestiones de género deberían considerarse parte de su programa ordinario de trabajo e incluirlas en las descripciones de sus puestos de trabajo y, por consiguiente, en las evaluaciones del personal.

48. Cuarto, las Direcciones Técnicas deberán asumir la responsabilidad de asegurar que se desarrolle debidamente la *capacidad* de su personal para contribuir a la ejecución del PA-GD y deberían comprometerse recursos financieros para hacerlo. La SDW debería continuar empeñándose en la labor normativa para asegurar que los conceptos de la incorporación de las cuestiones de género sean asumidos por las Direcciones Técnicas.

49. Quinto, la administración superior debería hacer suya la *Estrategia de toda la Organización encaminada al fomento de los conocimientos del personal de la FAO para la incorporación de las cuestiones de género*, elaborada por la AFP y la SDW, y deberían aprobarse las directrices para el Criterio número 5 – Igualdad y equidad de género, que está examinado todavía el PPRC.

X. RECOMENDACIONES

50. Concluyendo, se recomienda que la Conferencia apruebe este segundo Informe sobre los Progresos en la Aplicación del Plan de Acción de la FAO sobre Género y Desarrollo (2002-2007), invite a que se continúen evaluando los progresos en la incorporación de las cuestiones de género durante el bienio 2006-2007 e inste a la Secretaría a que mejore continuamente sus dispositivos y procedimientos organizativos para fomentar la incorporación de las cuestiones de género en el Programa Ordinario y en los Programas de Campo.